



D^a. MARÍA ARÁNZAZU PÉREZ PERALES, ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA,

HACE SABER: Que por Decreto de Alcaldía nº 696/2024 de fecha 10/09/2024, se ha efectuado la contratación como Peón del Punto Limpio del Ayuntamiento de Pruna, como personal laboral fijo de D. José Antonio López Portillo, con DNI **9900*** .

Y para que así conste y a los efectos oportunos, firmo el presente en Pruna a fecha de firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo. MARÍA ARÁNZAZU PÉREZ PERALES

Código Seguro De Verificación	RJsC+12PoJjsHQ6mHwbzDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Aránzazu Pérez Perales	Firmado	10/09/2024 14:09:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RJsC+12PoJjsHQ6mHwbzDw==		

